



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 02/2026

Ciudad de México, a 5 de febrero de 2026.

CDHCM RECONOCE LAS REDES DE SOLIDARIDAD QUE SOSTIENEN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Colectivos de familiares de personas migrantes desaparecidas en México levantaron la voz para denunciar la persistente criminalización del derecho a migrar, la impunidad como principal obstáculo en la búsqueda de sus seres queridos y el aumento en el número de desapariciones en todo el país.

Durante el "Foro: Rostros en tránsito. Por el Derecho a la Búsqueda y Memoria", organizado por la Red Regional de Familias Migrantes en la sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), familiares compartieron testimonios sobre la difícil situación que enfrentan.

Lilian Hernández, hermana de Ricardo Antonio Hernández Barahona, hondureño desaparecido en México el 21 de diciembre de 2024, señaló la necesidad de intensificar la búsqueda de personas desaparecidas en nuestro país.

Aseguró que existen muchos casos de migrantes desaparecidos que no se denuncian debido a que sus familiares viven en condiciones de pobreza, lo que les impide siquiera presentar una denuncia.

Por su parte, Diana Loaiza, madre de Santiago García Loaiza, migrante colombiano desaparecido en la Ciudad de México el 27 de julio de 2019, agradeció a la Red Regional de Familias Migrantes por convertirse en la única organización que les ha brindado apoyo, ya que ni siquiera las autoridades consulares de su país les han ofrecido acompañamiento.

A su vez, Ana Enamorado, madre de Óscar Antonio López Enamorado -de origen hondureño-, señaló que la lucha de las familias comienza en sus propios países de origen, donde frecuentemente son ignorados y las autoridades consulares les cierran las puertas de la justicia.

Enamorado describió el desconocimiento del paradero de sus familiares como "una tortura constante" y criticó que, a pesar de que hay miles de personas desaparecidas, las autoridades responsables de su búsqueda no están encontrando a nadie, ni haciendo lo suficiente para evitar que las desapariciones continúen.

En su oportunidad, José Carlos Ramírez, integrante del Colectivo Hasta Encontrarlos y hermano de Ángel Gerardo Ramírez Chaufón, desaparecido en la Ciudad de México el 29 de noviembre de 2019, sostuvo que a las autoridades, tanto locales como federales, no les interesa atender la crisis de desapariciones.

En su participación, la Presidenta de la CDHCM, Dolores González Saravia, reconoció que todo el marco de derecho construido alrededor de la desaparición de personas proviene de la lucha de las familias.

"Pasar del estigma de la persona desaparecida al derecho a ser buscado y al reconocimiento de los derechos de las familias para buscar en

condiciones dignas, ha sido parte de un camino inquebrantable e incansable de las familias", afirmó.

Hizo un llamado a no permitir que esta ausencia se normalice, y reconoció la labor de las personas buscadoras migrantes, sus familias y las redes de solidaridad que sostienen la acción de búsqueda y han visibilizado lo que durante mucho tiempo se intentó ocultar.

En tanto, los abogados Sandino Rivero, de la Red Regional, y Luis Xavier Carrancá, de la Clínica Jurídica para Refugiados "Alaíde Foppa" de la Universidad Iberoamericana (Ibero) Ciudad de México, quienes han acompañado jurídicamente a la activista Ana Enamorado, coincidieron en que el denominador común en los casos de personas desaparecidas es la impunidad, especialmente tratándose de migrantes.

El Foro fue moderado por Margarita Núñez, integrante del Programa de Asuntos Migratorios de la Ibero Ciudad de México.

www.cdhcm.org.mx